



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



sepie

SERVICIO ESPAÑOL DE  
INFORMACIÓN PARA LA COOPERACIÓN



E

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

# JORNADAS DE APOYO INICIAL PARA ASOCIACIONES PARA LA COOPERACIÓN (KA220, KA210)

## Primeros pasos en los proyectos de Asociaciones para la Cooperación

Jorge Madrid Vivancos. Jefe de Servicio de Asociaciones para la Cooperación y Lenguas.  
Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas

Barcelona, 20-21 de noviembre de 2024

**Erasmus+**

Asociaciones para la cooperación

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



# Índice

1. Primeros pasos en la gestión del proyecto.
2. Funciones principales de la organización coordinadora.
3. Comunicación con la Agencia Nacional (SEPIE).

1

# Primeros pasos en la gestión del proyecto



## ¿Qué conseguimos al dar nuestros primeros pasos?



Desarrollo de fuerza, equilibrio y coordinación

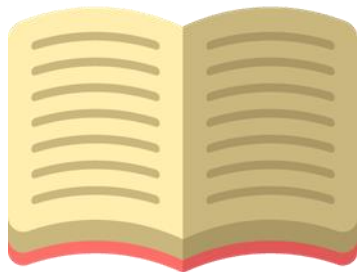


Mayor confianza y autonomía



Alegría y entusiasmo

## Paso 1 – Conocer bien nuestro proyecto



### Releer la solicitud:

- Prioridades
- Objetivos
- Actividades
- Cronograma
- Sistema de evaluación interna del proyecto
- Papel de cada uno de los socios
- Difusión del proyecto

## Paso 2 – Optimizar nuestro proyecto



### Releer la evaluación de la calidad:

- Sugerencias de mejora de los evaluadores de la solicitud

## Paso 3 – Conocer el convenio de subvención y anexos



- Convenio de subvención:
  - Información general
  - Normas para la ejecución del proyecto
  - Administración de la subvención
  - Consecuencias del incumplimiento
- Anexo I (presupuesto)
- Anexo II (normas específicas)

## Paso 4 – Acuerdo de consorcio



- Disposiciones internas relativas a su funcionamiento y coordinación:
  - Organización interna
  - Acceso al Módulo del Beneficiario
  - Reparto de pagos y obligaciones en caso de recuperación
  - Obligaciones relativas a los resultados
  - Resolución de conflictos internos
  - Disposiciones relativas a la confidencialidad entre los beneficiarios y protección de datos personales
  - Otros aspectos: reparto de tareas, comunicación interna, etc.



## Paso 5 – Primera reunión



- Online o presencial
- Puesta en marcha del proyecto: primeras acciones
- Información básica contenida en el convenio de subvención
- Temporalización
- Propuestas de mejora de los evaluadores de la solicitud
- .....

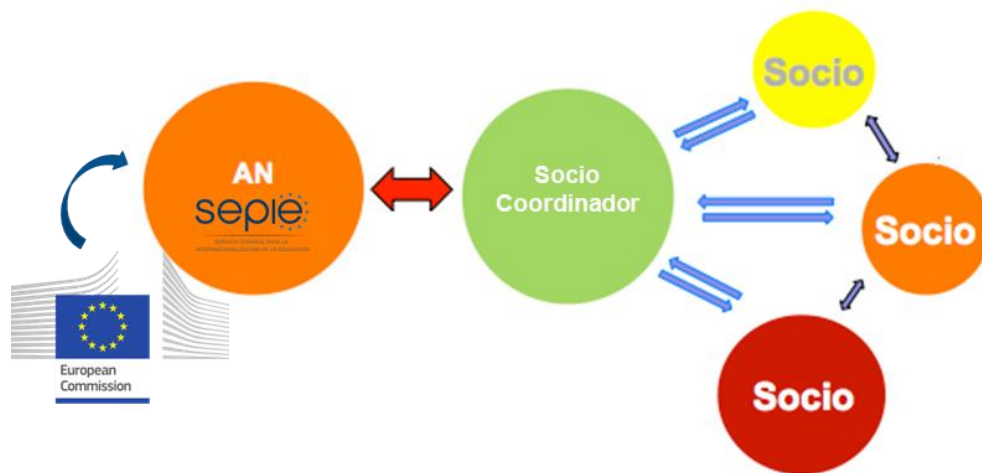
2

## Funciones principales de la organización coordinadora

## Compromisos de la organización coordinadora

La organización coordinadora asume un conjunto importante de **compromisos** y **responsabilidades**

Papel central en la **planificación, implementación** y **gestión** del proyecto.



# Compromisos de la organización coordinadora

## Liderazgo y coordinación

Es responsable de liderar y coordinar el proyecto en su conjunto:

- Planificación estratégica
- Toma de decisiones
- Gestión general del proyecto



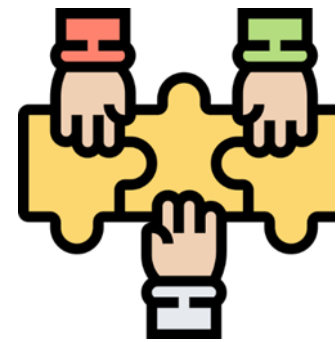
## Compromisos de la organización coordinadora

### Desarrollo del proyecto:

Contribuye activamente al desarrollo del proyecto

- identificación de los objetivos
- estructura del proyecto
- actividades del proyecto

Colabora estrechamente con los socios para asegurar un enfoque coherente.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Gestión de socios:

Establece y mantiene una comunicación efectiva con todos los socios del proyecto.

Se asegura de que los socios comprendan sus roles y responsabilidades, y colabora en la resolución de problemas.





## Compromisos de la organización coordinadora

### Planificación y ejecución de actividades:

Planifica y supervisa la ejecución de las actividades del proyecto, asegurándose de que se cumplan los plazos y los objetivos establecidos en el convenio de subvención.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Gestión financiera y administrativa:

Gestiona adecuadamente los fondos otorgados por Erasmus+ y garantiza que se utilicen de manera transparente y conforme a las regulaciones financieras del Programa.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Informes y documentación:

Proporciona informes a la Agencia Nacional según lo requiera el convenio de subvención, incluyendo información financiera y sobre el progreso del proyecto.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Evaluación y seguimiento:

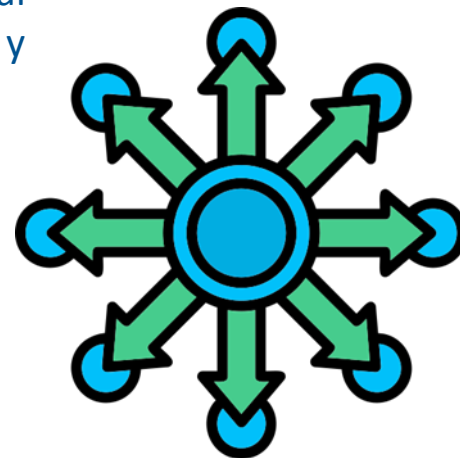
Supervisa y evalúa el progreso del proyecto junto con los socios. Se asegura de que el proyecto alcance los objetivos y resultados previstos.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Difusión y explotación de resultados:

Lidera la difusión de los resultados del proyecto, tanto a nivel local como internacional, y promueve la explotación de los productos y buenas prácticas resultantes del proyecto.



## Compromisos de la organización coordinadora

### Gestión de la calidad:

Lidera el sistema de gestión de la calidad establecido en la solicitud para garantizar que el proyecto se lleve a cabo de acuerdo con los estándares y requisitos de Erasmus+.





## Compromisos de la organización coordinadora

### Promoción de Erasmus+:

Promociona el programa Erasmus+ y el proyecto en el que participa, compartiendo experiencias y resultados con otros agentes dentro y fuera de la comunidad educativa.



3

## Comunicación con la Agencia Nacional

## Cómo comunicarse con el SEPIE



**Email:** Remitente: RL o PC (formulario)

Asunto: (ej.) 2023-1-ES01-KA220-000000 cambio PC



**Registro electrónico:** firma RL (persona jurídica)



Registro electrónico

# ¡Gracias por su atención!